



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



MISION: "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad".

José Falcón, 29 de octubre de 2.024.

Señor:

ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO

RUC N°: 5036780-3

Correo Electrónico: alampy92@gmail.com

Presente

**Ref.: LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA
NACIONAL "CONSTRUCCION DE
MURALLA PERIMETRAL EN EL COL. NAC.
SAN FRANCISCO ID PORTAL 455394**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN I.M N° 243 /2024 de fecha 29 de octubre de 2024**, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma **GSA CONSULTORA & CONSTRUCTURA**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente



Srta. Rosa Morales
Directora de UOC



Municipalidad de José Falcón <munidejosefalcon@gmail.com>

BUENAS TARDES REMITIMOS NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN

1 mensaje

Municipalidad de José Falcón <munidejosefalcon@gmail.com>
Para: alampy92@gmail.com

31 de octubre de 2024, 16:31

--



<http://www.munifalcon.gov.py/>

 notificacion y resolucion GSA_000003.pdf
1147K



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



MISION: "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad".

José Falcón, 29 de octubre de 2.024.

Señora:

Arquitecta María de Fátima Servin Molinas

RUC N°: 620698-0

Correo Electrónico: fatimaservin@gmail.com

Presente

**Ref.: LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA
NACIONAL "CONSTRUCCION DE
MURALLA PERIMETRAL EN EL COL. NAC.
SAN FRANCISCO ID PORTAL 455394**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN I.M N° 243 /2024 de fecha 29 de octubre de 2024**, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma **GSA CONSULTORA & CONSTRUCTURA**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente



Srta. Rosa Morales
Directora de UOC



Municipalidad de José Falcón <munidejosefalcon@gmail.com>

BUENAS TARDES, REMITIMOS NOTIFICACIÓN Y RESOLUCION

2 mensajes

Municipalidad de José Falcón <munidejosefalcon@gmail.com>
Para: fatimaservin@gmail.com

31 de octubre de 2024, 16:34

--



<http://www.munifalcon.gov.py/>

 notificacion y resolucion ARQ. SERVIN MURALLA _000003.pdf
1142K

maria de fatima servin molinas <fatimaservin@gmail.com>
Para: Municipalidad de José Falcón <munidejosefalcon@gmail.com>

31 de octubre de 2024, 16:36

Recibido, gracias

El jue, 31 oct 2024 a las 16:34, Municipalidad de José Falcón (<munidejosefalcon@gmail.com>) escribió:

--



<http://www.munifalcon.gov.py/>